

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2172

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 17 de junio de 2013

Término del artículo 113: 28 de junio de 2013

SUMARIO: **Vigesimocuarto** Congreso Nacional del Agua, bajo el lema: “Cuando bebas agua, acuérdate de la fuente” y con el título “Agua y desarrollo humano”, a realizarse del 14 al 18 de octubre de 2013, en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi (I.M.)**. (2.535-D.-2013.)
2. **Ciampini, Cejas y Metaza**. (3.171-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Ciampini, Cejas y Metaza por que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Nacional del Agua, a realizarse del 14 al 18 de octubre de 2013, en la provincia de San Juan, y el de la señora diputada Bianchi (I.M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Nacional del Agua, bajo el lema: “Cuando bebas agua, acuérdate de la fuente” a realizarse del 14 al 18 de octubre de 2013, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la realización del XXIV Congreso Nacional del Agua, bajo el lema “Cuando

bebas agua, acuérdate de la fuente” y con el título “Agua y desarrollo humano”, a realizarse del 14 al 18 de octubre de 2013 en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2013.

*Mario A. Metaza. – María V. Linares. –
Silvina M. García Larraburu. – Gastón
Harispe. – Juan C. Forconi. – Elsa
M. Álvarez. – Raúl E. Barrandeguy. –
Rosana A. Bertone. – Julio C. Catalán
Magni. – Nancy S. González. – Carlos
M. Kunkel. – Juan M. Pais. – Omar Á.
Perotti. – Rubén D. Scitutto. – Adela R.
Segarra.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Ciampini, Cejas y Metaza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Nacional del Agua, a realizarse del 14 al 18 de octubre de 2013, en la provincia de San Juan, y el de la señora diputada Bianchi (I.M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Nacional del Agua, bajo el lema: “Cuando bebas agua, acuérdate de la fuente” a realizarse del 14 al 18 de octubre de 2013, en la provincia de San Juan, luego de finalizado su estudio los unifica en un solo proyecto, en razón de una mejor técnica legislativa, y resuelve despacharlo favorablemente.

Mario A. Metaza.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXIV Congreso Nacional del Agua, bajo el lema: “Cuando bebas agua, acuérdate de la fuente”, a realizarse del 14 al 18 de octubre en la provincia de San Juan.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del XXIV Congreso Nacional del Agua, que se llevará a cabo en San Juan del 14 al 18 de octubre de 2013.

José A. Ciampini. – Jorge A. Cejas. – Mario A. Metaza.